

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
DE 15 DE JUNIO DE 2018 (BOCM nº 154, DE 29 DE JUNIO DE 2018)**

CATEGORÍA	CELADOR/A
SISTEMA	LIBRE

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS POR
LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

Valorados los méritos de la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 7.3. y Anexo II de la Resolución de convocatoria de estas pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 8 de junio de 2021, ha acordado:

1. Publicar, como Anexo a este acuerdo, las relaciones por orden alfabético y de puntuación, que contienen la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición.
2. Contra las calificaciones provisionales, y según se establece en la base citada en el párrafo primero, los interesados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/recursos-humanos-servicio-madrileno-salud

Madrid, 8 de junio de 2021.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Maria Eugenia Bornstein Sanchez

Fdo.: Miguel Villar García

